

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SUMINISTROS
Y DISTRIBUCIONES IVAN QUINTANILLA CIA. LTDA.**

En Cuenca, a los 20 días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en la Av. Gil Ramírez Dávalos 14-84 y Av. Turuhuaico, de esta ciudad, los señores Iván Quintanilla Ch., propietario del noventa y uno por ciento de las participaciones, Iván Quintanilla Terán propietario del cuatro punto cinco por ciento y la Sra. María Elena Quintanilla Ch., propietaria del cuatro punto cinco por ciento de las participaciones, se reúnen tal como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de peritaje
2. Conocimiento y aprobación de los ajustes del proceso de transición de NEC a NIIF.
3. Informe de Labores de la Gerencia General
4. Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2014
5. Destino de la utilidades.

Preside la junta el Sr. Iván Quintanilla Terán en calidad de Presidente de la empresa Suministros y Distribuciones Iván Quintanilla Cía. Ltda., y actúa como secretario el Gerente General el Sr. Iván Quintanilla Ch.

Primero: Como primer punto del orden del día, el secretario pone en consideración el informe del peritaje realizado a los activos denominados propiedad planta y equipo el Informe para el proceso de transición de NEC a NIIF, documento que es conocido y aprobado por la Junta General de Socios.

Segundo.- Gerencia presenta a la Junta General los ajustes contables realizados al patrimonio por concepto de aplicación de NIIF por primera vez, documento que es conocido y aprobado por la Junta General



SUMINISTROS Y DISTRIBUCIONES
Iván Quintanilla Cia Ltda.

MATERIAL QUIRÚRGICO Y HOSPITALARIO
INSUMOS MÉDICOS • EQUIPOS

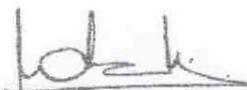
Tercero.- La gerencia presenta a su informe de laboral, en el cual da a conocer las labores relevantes ocurridas durante el período 2014, con respecto a la situación en general de la economía del país y sobre las decisiones importantes que se han tomado, justificando de esta manera los resultados obtenidos en la empresa.

Cuarto.- la Junta General de Accionistas, luego de su análisis respectivo procede con la aprobación del Balance General de Situación Económica y del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014, que previamente fueron entregados para su revisión.

Quinto: Destino de las utilidades, en este punto la gerencia menciona que se destine el 5% para la reserva legal y el saldo se mantenga como utilidades no distribuidas, moción que es aprobada.

Siendo las dieciocho horas, se da por terminada la Junta se concede treinta minutos para la elaboración de la correspondiente acta, se reanuda la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos, se proceda a dar lectura íntegramente de la acta, la misma que es aprobada por unanimidad, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los socios junto al secretario que certifica y el Presidente Ad-hoc.


Arq. Ivan Quintanilla T.
PRESIDENTE EJECUTIVO


Sr. Ivan Quintanilla Ch.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Sra. Maria Elena Quintanilla Ch.